

**FUNDACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO
DE GIPUZKOA**

**INFORME DE AUDITORIA Y
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EJERCICIO 2021**

**FUNDACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO DE
GIPUZKOA**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

EJERCICIO 2021



AUDYGE

AUDITORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la **Fundación de Cambio Climático de Gipuzkoa**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **Fundación de Cambio Climático de Gipuzkoa**, (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe*.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 7 de la memoria abreviada adjunta, en relación con la subvención otorgada a la Fundación por la Agencia Ejecutiva Europea para las Pequeñas y Medianas Empresas de la Unión Europea, por un total de 270.850 euros. El cobro final de este importe por la Fundación dependerá del cumplimiento en cuanto a la justificación de los gastos previstos del proyecto Urban Klima 2050 objeto de la subvención, por parte de todas y cada una de las entidades que conforman el consorcio. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.





AUDYGE

AUDITORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

Llamamos la atención respecto a que la actividad de la Fundación se halla financiada básicamente, por la aportación en forma de subvenciones de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Por ello la continuidad de la actividad se encuentra condicionada a la recepción de dichas ayudas en el futuro. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de La Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.





AUDYGE

AUDITORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Patronos, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación los miembros del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.





AUDYGE

AUDITORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Auditoría y Gestión Empresarial, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0979

Un socio



AUDITORIA Y GESTION
EMPRESARIAL S.L.

2022 Núm. 03/22/03092

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Miguel Ángel Iglesias Altolaquirre
Miembro del R.O.A.C. nº 10.711

Donostia / San Sebastián, 27 de mayo de 2022

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADO

FUNDACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO DE GIPUZKOA
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2021	31/12/2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2021	31/12/2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		114.001,96	100.794,46 A)	PATRIMONIO NETO		123.767,18	97.748,12
I. Inmovilizado intangible	5	29.421,64	19.833,47 A-1)	Fondos propios	8	14.921,74	14.439,85
III. Inmovilizado material	5	60.803,52	57.184,19	I. Dotación Fundacional		30.000,00	30.000,00
				1. Dotación Fundacional		30.000,00	30.000,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	23.776,80	23.776,80 A-3)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		-15.560,15	-15.560,15
				IV. Excedente del ejercicio	11	481,89	83.308,27
				B) PASIVO NO CORRIENTE		234.950,38	264.087,67
				II. Deudas a largo plazo	7	234.950,38	264.087,67
				3. Otras deudas a largo plazo		234.950,38	264.087,67
B) ACTIVO CORRIENTE		362.646,88	501.869,70 C)	PASIVO CORRIENTE		117.931,28	240.828,37
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6,9	216.680,04	387.955,04	III. Deudas a corto plazo	7	13.612,50	18.171,39
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			6.300,00	3. Otras deudas a corto plazo		13.612,50	18.171,39
3. Otros deudores		216.680,04	381.655,04	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7,9	104.318,78	222.656,98
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		145.966,84	113.914,66	2. Otros acreedores		104.318,78	222.656,98
TOTAL ACTIVO (A+B)		476.648,84	602.664,16	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)		476.648,84	602.664,16

Las Notas 1 a 17 de la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del Balance de Situación Abreviado al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Presidente:
D. José Ignacio Asensio Bazterra
Diputado Foral de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas

FUNDACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO DE GIPUZKOA

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Euros)

	NOTAS DE LA	(Debe)/Haber	(Debe)/Haber
		31/12/2021	31/12/2020
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	10	706.639,00	743.142,86
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		706.639,00	743.142,86
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	10	250,00	6.300,00
3. Gastos por ayudas y otros	10	-45.000,00	-45.000,00
a) Ayudas monetarias		-45.000,00	-45.000,00
8. Gastos de personal	10	-332.157,21	-218.723,28
9. Otros gastos de la actividad	10	-318.591,60	-556.843,05
10. Amortización del inmovilizado	5	-28.211,23	-19.603,64
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio	11	17.612,83	75.231,41
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+3+8+9+10+11)		541,79	-15.495,70
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros		-59,90	-64,45
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15)		-59,90	-64,45
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		481,89	-15.560,15
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		481,89	-15.560,15
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		43.150,00	32.700,00
1. Subvenciones recibidas	11	43.150,00	32.700,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1)		43.150,00	32.700,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	11	-17.612,83	-75.231,41
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1)		-17.612,83	-75.231,41
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		25.537,17	-42.531,41
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		26.019,06	-58.091,56

Las Notas 1 a 17 de la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Presidente:
D. José Ignacio Asensio Bazterra
Diputado Foral de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas

**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2021**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Nota 1.- Actividad de la Fundación

El 17 de julio de 2018, bajo la denominación de GIPUZKOAKO ALDAKETA KLIMATIKOAREN FUNDAZIOA/FUNDACIÓN DE CAMBIO CLIMATICO DE GUIPUZKOA, la Excm. Diputación Foral de Gipuzkoa, constituye una Fundación de conformidad con la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, por tiempo indefinido. El número de identificación fiscal es G75203687.

La presente Fundación se configura con la misión expresa de apoyar a la Diputación Foral en el desarrollo de la Estrategia de Lucha contra el Cambio Climático de Gipuzkoa, en los términos establecidos en la Gobernanza Climática y Energética de Gipuzkoa. En concreto, serán sus funciones las siguientes:

- a) Dar apoyo a la Diputación Foral de Gipuzkoa en el análisis, observación y control del impacto del Cambio Climático en Gipuzkoa.
- b) Trabajar para obtener un diagnóstico certero y dinamizar la acción de un amplio espectro de agentes de cara a la mitigación y adaptación del cambio climático.
- c) Garantizar el proceso de evaluación y seguimiento de los progresos de la Estrategia de
• Lucha contra el Cambio Climático de Gipuzkoa.

Para su consecución, la Fundación podrá llevar a cabo, entre otras, las siguientes actividades:

- a) Captar, seleccionar y conectar con todas aquellas iniciativas que se estén desarrollando en la Comunidad Autónoma del País Vasco y a nivel internacional con la finalidad de ponerlas a disposición del desarrollo de la Estrategia de Lucha contra el Cambio Climático, para la sostenibilidad del medio ambiente, de las personas y las empresas en Gipuzkoa y sirviendo de catalizador para una inaplazable transición socio-ecológica en el territorio.
- b) Observar, analizar, sensorizar y controlar el impacto del cambio climático sobre el medio físico, el medio natural, la calidad ambiental, el desarrollo de los usos y actividades socio-económicas y la percepción ciudadana.
- c) Contribuir a la creación, coordinación y dinamización de un grupo de agentes para la lucha contra el cambio climático definido en la citada Estrategia y sus nueve metas. Servirá de espacio de encuentro entre universidad, investigadores, empresas y administraciones en el campo de la lucha contra el cambio climático, aportando criterios de selección, incentivando y atrayendo la innovación y la generación de startups, y apoyará la transición hacia una economía circular mediante la Circular Recycling HUB y la transición hacia un nuevo modelo energético a través de la Renewable Energy HUB (Smart Grios, Smart Cities).
- d) Constituirse y servir como centro de información y educación en la materia, dando a conocer a la ciudadanía y transmitiendo el conocimiento e información disponible de forma gráfica y comprensible mediante un Sistema de Monitorización Medioambiental.

- e) Recopilar información y documentación y elaborar recomendaciones y criterios que informen y asesoren a la Diputación Foral para la mejora de su toma de decisión, revisión, seguimiento y control de la mencionada Estrategia.
- f) Todas aquellas que le sean encomendadas por la Diputación Foral en relación con la materia.

La Fundación tiene la condición de medio propio personificado de la Diputación Foral de Gipuzkoa que se podrá confiar encargos, que no tendrán la consideración de contratos, en los términos y con las condiciones que se determinen por los órganos correspondientes para cada caso, y de acuerdo con el régimen jurídico y administrativo aplicable a las Administraciones Públicas.

La Fundación no podrá participar en licitaciones públicas convocadas para la Diputación Foral de Gipuzkoa sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, puede encargársele la ejecución de la prestación de los mismos.

El 25 de Octubre de 2018 el Consejero de gobernanza pública y Autogobierno del Gobierno Vasco, resuelve ordenar la inscripción e la "GIPUZKOAKO ALDAKETA KLIMATIKOAREN FUNDAZIOA/FUNDACION DE CAMBIO CLIMATICO DE GUIPUZCOA" en el Registro de Fundaciones del País Vasco con el número de registro f-433.

La Fundación no cumple con los requisitos de obligación de auditarse al no cumplir dos de los requisitos, durante dos ejercicios consecutivos según lo fijado en el artículo 33 de la Ley 19/2016 de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, aunque somete sus cuentas a auditoría externa.

El ejercicio económico se inicia el 01/01/2021 y concluye el 31/12/2021.

Nota 2.- Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Entidades sin Fines Lucrativos, así como la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del 26 de marzo de 2013, por el que se aprueba el plan de contabilidad de Entidades sin Fines Lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas Cuentas Anuales Abreviadas, el Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de resultados Abreviado están expresadas en euros con decimales y la Memoria Abreviada en euros con decimales.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Se han tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en los estados financieros adjuntos. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los miembros del Patronato para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación de la vida útil de los activos materiales.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecidas en el Plan de Contabilidad, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se presentan las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 junto con las del ejercicio anterior.

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio son los mismos que los aplicados en las Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio finalizado en el 31 de diciembre de 2020, excepto por la adopción del Real Decreto 1/2021, por el que se modifican, entre otros, las normas de adaptación del Plan general de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Los impactos en la Entidad derivados de la adopción del Real Decreto 1/2021 son:

Instrumentos Financieros

En relación con los activos y pasivos financieros se introducen nuevos criterios para la clasificación, valoración y baja en cuentas de éstos, e introduce nuevas reglas para la contabilidad de coberturas.

La Entidad en la primera aplicación de esta norma 1 de enero 2021 ha optado por la solución práctica de no reexpresar la información comparativa para el ejercicio 2020, optando por la aplicación prospectiva para la clasificación de instrumentos financieros.

Se toma la opción de cambiar la clasificación de activos y pasivos de 2020 sin afectar a su valoración. La Entidad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021.

Clasificación de activos y pasivos financieros

El único impacto en la Entidad derivado de la adopción del Real Decreto 1/2021 se refiere a la clasificación y valoración de activos financieros. Siguiendo la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1/2021, la Entidad ha aplicado los nuevos criterios de clasificación y valoración de activos y pasivos financieros de forma retroactiva, de conformidad con lo dispuesto en la norma de registro y valoración 22ª «Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables» del Plan General de Contabilidad.

Excepto por los cambios en las denominaciones de las categorías de activos financieros, el Real Decreto 1/2021 no ha tenido impacto patrimonial alguno.

Por su parte, la clasificación a efectos de su valoración de los pasivos financieros de la Entidad no ha experimentado cambios respecto a lo incluido en las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 a excepción de los "Débitos y partidas a pagar" que han pasado a clasificarse como "Pasivos a coste amortizado" y los "Derivados" que han pasado a clasificarse como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", sin verse afectados los criterios de valoración previamente aplicados.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio no se han producido cambios en criterios contables.

2.7. Corrección de errores

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

Nota 3.- Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente correspondiente al ejercicio 2021, es la siguiente:

Base de reparto	
Excedente del ejercicio	481,89
Total	481,89
Distribución	
A Excedentes de ejercicios anteriores	481,89
Total	481,89

La distribución del excedente del ejercicio 2020, aprobada por la Junta del Patronato de la Fundación el 23 de junio de 2021 fue la siguiente:

Base de reparto	
Excedente del ejercicio (Pérdida)	(15.560,15)
Total	(15.560,15)
Distribución	
A Excedentes de ejercicios anteriores	(15.560,15)
Total	(15.560,15)

Nota 4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2021, de acuerdo con la legislación vigente, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado material e intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible y material se valoran de acuerdo con el principio de coste de adquisición, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, sin la incorporación de gastos financieros ni reparaciones que se registran directamente en resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las Aplicaciones informáticas se realiza de forma lineal en el periodo de cuatro años desde su entrada en funcionamiento y Otro inmovilizado intangible se amortiza en 5 años.

La amortización del inmovilizado material se efectúa de forma lineal, desde su entrada en funcionamiento, en el período de vida útil estimado de los mismos.

Los porcentajes de amortización que se derivan de la aplicación de las vidas útiles estimadas resultan los siguientes:

Elementos	Porcentaje
Aplicaciones informáticas	25%
Otro inmovilizado intangible	20%
Otras instalaciones materiales	14%
Equipos informáticos	25%
Mobiliario	14%
Otro inmovilizado material	10%

4.2. Instrumentos financieros

- *Activos financieros*

Clasificación

Los activos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías, atendiendo a las características de los flujos contractuales y al modelo de negocio aplicado por la Sociedad a ese activo financiero:

a. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría todos los activos financieros mantenidos por la Sociedad, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías expuestas a continuación.

b. Activos financieros a coste amortizado: se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros mantenidos por la Sociedad con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales.

c. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que la Sociedad haya ejercitado la opción irrevocable de medición a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

d. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría de valoración las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero serán incluidos como parte del valor del mismo en su reconocimiento inicial, salvo en el caso de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. No obstante, lo anterior, aquellas cuentas a cobrar comerciales a corto plazo que no devengan explícitamente intereses y para las que el efecto de actualización no es significativo, son registradas por su valor nominal.

Valoración posterior

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias con posterioridad a su reconocimiento inicial se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a coste amortizado, con la excepción de las cuentas a cobrar comerciales registradas a valor nominal referidas en el apartado anterior, son valorados por su coste amortizado. Los intereses devengados son contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto son valorados por la Sociedad a valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable son registrados directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, es imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las bajas de estos activos se valoran aplicando el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro

Siempre que existan evidencias de deterioro y, en cualquier caso, al menos una vez al año, la Sociedad realiza un test de deterioro para todos los activos financieros, excepto aquellos que se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Una pérdida de valor para los activos financieros a coste amortizado se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de recuperar todos los importes de acuerdo a los términos originales de los mismos.

El importe de la pérdida de valor se reconoce como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias y se determina por diferencia entre el valor contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce mediante una cuenta correctora.

Si en períodos posteriores se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado a coste amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida.

Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Finalmente, una cuenta a cobrar no se considera recuperable cuando concurren situaciones tales como la disolución de la empresa, la carencia de activos a señalar para su ejecución, o una resolución judicial.

En el caso de las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, se registra un deterioro siempre que el valor contable de la participación sea superior a su valor recuperable.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para su baja en las cuentas.

- *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de transacción incurridos. Excepto por los instrumentos financieros derivados, la Sociedad registra sus pasivos financieros con posterioridad al reconocimiento inicial a coste amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costes de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y que, en el caso de que el efecto de actualización no sea significativo, son registrados por su valor nominal.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.3. Impuesto sobre el valor añadido

La Hacienda Foral de Gipuzkoa reconoce a la Fundación la condición de establecimiento privado de carácter social siéndole de aplicación la exención recogida en el art. 20, nº 1, apartado 14 del Decreto Foral 102/92 por el que se adapta la normativa fiscal del territorio Histórico de Gipuzkoa a la Ley 37/92 del Impuesto sobre el Valor Añadido, para las prestaciones de servicios de tipo cultural, siempre que concurren los requisitos a que se refiere en el art. 20, nº 3 del citado Decreto Foral. De la misma forma estarán sujetas y exentas las prestaciones de servicios y entregas accesorias de bienes que la entidad efectúe directamente a sus miembros y para la consecución de sus finalidades específicas, en los términos establecidos en el art. 20.1.12 del citado Decreto Foral 102/92. Asimismo, estarán sujetas y no exentas todas aquellas operaciones distintas de las enumeradas no recogidas en el art. 20.1 que regula la exención en operaciones interiores. (ver nota 9).

4.4. Impuesto sobre Sociedades

La Fundación está sujeta a la Norma 3/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. La Fundación mantiene exenta del Impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas derivadas de los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial; las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores; las subvenciones; las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres; las rentas derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título de bienes o derechos y las que, de acuerdo con la normativa tributaria, son atribuidas a la entidad y que proceden de alguna de las rentas exentas anteriores.

El resto de las rentas devengadas tributarán de acuerdo con el artículo 12 de la Norma Foral 3/2004, a un tipo impositivo del 10%.

4.5. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

4.6. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, la Fundación sigue el siguiente criterio:

Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno. Esta excepción no será de aplicación cuando la fundación pertenezca al Sector Público o cuando la Fundación promueva actividades de interés general.

Subvenciones de carácter reintegrables

Mientras tienen el carácter de integrables se contabilizan como pasivos.

Subvenciones de explotación

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.7. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los Patronos confirman que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.8. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

Nota 5.- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento, durante el ejercicio 2020, de las cuentas incluidas en el epígrafe de inmovilizado material, se resume en el siguiente cuadro:

	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Coste					0,00
Utillaje					7.353,29
Otras instalaciones	4.235,00	3.118,29			7.376,71
Mobiliario	1.351,47	6.025,24			59.244,11
Equipos informáticos	43.062,91	16.181,20			5.317,88
Otro inmovilizado material	2.225,00	3.092,88			
Total Coste	50.874,38	28.417,61	0,00	0,00	79.291,99
Amortiz. Acumulada					
Utillaje					(1.619,60)
Otras instalaciones	(563,89)	(1.055,71)			(531,77)
Mobiliario	(138,90)	(392,87)			(19.529,17)
Equipos informáticos	(8.503,31)	(11.025,86)			(427,26)
Otro inmovilizado material	(199,95)	(227,31)			
Total Amort. Acumulada	(9.406,05)	(12.701,75)	0,00	0,00	(22.107,80)
Inmov. Materiales, Neto	41.468,33	15.715,86	0,00	0,00	57.184,19

El movimiento, durante el ejercicio 2021, de las cuentas incluidas en el epígrafe de inmovilizado material, se resume en el siguiente cuadro:

	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Coste					6,95
Utillaje	0,00	6,95			10.392,33
Otras instalaciones	7.353,29	3.039,04			7.502,27
Mobiliario	7.376,71	125,56			78.410,45
Equipos informáticos	59.244,11	19.166,34			5.252,98
Otro inmovilizado material	5.317,88	(64,90)			
Total Coste	79.291,99	22.272,99	0,00	0,00	101.564,98
Amortiz. Acumulada					
Utillaje		(0,74)			(0,74)
Otras instalaciones	(1.619,60)	(1.181,88)			(2.801,48)
Mobiliario	(531,77)	(1.112,39)			(1.644,16)
Equipos informáticos	(19.529,17)	(15.826,86)			(35.356,03)
Otro inmovilizado material	(427,26)	(531,79)			(959,05)
Total Amort. Acumulada	(22.107,80)	(18.653,66)	0,00	0,00	(40.761,46)
Inmov. Materiales, Neto	57.184,19	3.619,33	0,00	0,00	60.803,52

La Fundación no cuenta con inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.

No existen gastos financieros capitalizados durante el ejercicio.

No existen elementos de inmovilizado no afectos a explotación al 31 de diciembre de 2021.

Presidente:
D. José Ignacio Asensio Bazterra
Diputado Foral de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
 No se han reconocido ingresos ni gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta como consecuencia de la enajenación de inmovilizado.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Dirección revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

El movimiento, durante el ejercicio 2020, de las cuentas incluidas en el epígrafe de inmovilizado intangible, se resume en el siguiente cuadro:

	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Traspasos	Saldo Final
Coste					
Aplicaciones Informáticas	18.150,00	4.392,32			22.542,32
Otro inmovilizado intangible	11.132,00				11.132,00
Total Coste	29.282,00	4.392,32	0,00	0,00	33.674,32
Amortización Acumulada					
Aplicaciones Informáticas	(4.764,08)	(4.635,38)			(9.399,46)
Otro inmovilizado intangible	(2.174,88)	(2.266,51)			(4.441,39)
Total Amort. Acumulada	(6.938,96)	(6.901,89)	0,00	0,00	(13.840,85)
Inmovilizado Intangible, Neto	22.343,04	(2.509,57)	0,00	0,00	19.833,47

El movimiento, durante el ejercicio 2021, de las cuentas incluidas en el epígrafe de inmovilizado intangible, se resume en el siguiente cuadro:

	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Traspasos	Saldo Final
Coste					
Aplicaciones Informáticas	22.542,32	19.145,74			41.688,06
Otro inmovilizado intangible	11.132,00				11.132,00
Total Coste	33.674,32	19.145,74	0,00	0,00	52.820,06
Amortización Acumulada					
Aplicaciones Informáticas	(9.399,46)	(7.331,17)			(16.730,63)
Otro inmovilizado intangible	(4.441,39)	(2.226,40)			(6.667,79)
Total Amort. Acumulada	(13.840,85)	(9.557,57)	0,00	0,00	(23.398,42)
Inmovilizado Intangible, Neto	19.833,47	9.588,17	0,00	0,00	29.421,64

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

La Fundación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Presidente:
 D. José Ignacio Asensio Bazterra
 Diputado Foral de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas

No existen bienes registrados en el epígrafe de inversiones inmobiliarias.

Nota 6.- Activos financieros

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación es la siguiente:

Inversiones financieras a largo plazo:

Descripción	2021	2020
Fianza alquiler	23.776,80	23.776,80
Totales	23.776,80	23.776,80

Se trata de una fianza por el arrendamiento del local donde desarrolla la actividad la Fundación.

Cuentas a cobrar a corto plazo:

Descripción	2021	2020
Cientes		6.300,00
Diputacion Foral de Gipuzkoa	0,04	137.890,04
Unión Europea-Urban Klima	216.680,00	243.765,00
Totales	216.680,04	387.955,04

Ver nota 9.

Nota 7.- Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros del balance de la Fundación a largo plazo es el siguiente:

Descripción	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado	234.950,38	264.087,67
Totales	234.950,38	264.087,67

El saldo corresponde a una fianza por adjudicación de trabajos por importe de 558 euros (2.610,29 euros en el ejercicio anterior) y una Deuda convertible en subvención que corresponde a una subvención concedida por la Comisión Europea, concretamente por la Agencia Ejecutiva Europea para las Pequeñas y Medianas Empresas, por un importe inicial de 270.850 euros, esta subvención fue concedida para los ejercicios comprendidos entre el 2019 y 2025. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo que se refleja en esta cuenta, por importe de 234.392,38 euros (261.477,38 euros en el ejercicio anterior) se considera como Deudas convertibles en subvenciones, hasta que el gasto objeto de subvención se justifique.

15

Presidente:
D. José Ignacio Asensio Bazterra
Diputado Foral de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas

El detalle de los pasivos financieros del balance de la Fundación a corto plazo es el siguiente:

Descripción	2021	2020
Otros pasivos financieros	13.612,50	18.171,39
Acreedores por prestación de servicios	79.825,80	185.248,08
Remuneraciones pendientes de pago	(141,31)	16.305,10
Totales	93.296,99	219.724,57

En este epígrafe se registran los saldos pendientes de pago a los acreedores por bienes de inversión y servicios prestados.

Los saldos acreedores con Hacienda Pública y Seguridad Social se reflejan en la nota 9.

Nota 8.- Fondos Propios

El movimiento de las cuentas de Fondos Propios durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	Saldo al 31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2021
Fondo social	30.000,00			30.000,00
Excedentes de ejercicios anteriores	0,00		15.560,15	(15.560,15)
Excedente del ejercicio	(15.560,15)	481,89	(15.560,15)	481,89
Total	14.439,85	481,89	0,00	14.921,74

El movimiento de las cuentas de Fondos Propios durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

	Saldo al 31/12/2019	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2020
Fondo social	30.000,00			30.000,00
Excedentes de ejercicios anteriores	0,00			0,00
Excedente del ejercicio	0,00	(15.560,15)		(15.560,15)
Total	30.000,00	(15.560,15)	0,00	14.439,85

Dotación Fundacional

A 31 de diciembre de 2021 la Dotación Fundacional de la Fundación está compuesta por la aportación de la Diputación Foral de Gipuzkoa (única fundadora).

Nota 9.- Situación Fiscal

El CIF de la Fundación es G-75203687. La Fundación está sujeta a la Norma 3/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (ver nota 4.4).

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

	2021	2020
Saldos Deudores		
Hacienda Pública Deudora por Subvenciones (DFG)		137.890,04
Unión Europea-Urban Klima deudora por subvenciones concedidas	216.680,04	243.765,00
Total	216.680,04	381.655,04
Saldos Acreedores		
Hacienda Pública Acreedora por IVA	352,75	352,75
Hacienda Pública Acreedora por I.R.P.F.	17.449,26	13.374,80
Seguridad Social Acreedora	6.832,28	7.376,25
Total	24.634,29	21.103,80

Urban Klima 2050 es un proyecto co-financiado por el programa LIFE para desplegar 40 acciones en materia de migración y/o adaptación al cambio climático en Euskadi durante 6 años, finalizando el 31 de diciembre de 2025.

La Fundación participa en 3 acciones, educación ciudadana, Hub de cambio climático y modelos de gobernanza. Su participación en estas acciones se prolonga hasta el 31/12/2025 y la subvención (60%) cubre gastos de personal, contrataciones y gastos indirectos. Durante el ejercicio 2021, se ha cobrado a modo de anticipo un importe total de 27.085 euros (27.085 euros en el ejercicio anterior); el resto, se irá cobrando a medida que se vaya justificando el gasto presupuestado y aprobado en el acuerdo de la concesión de la ayuda.

A la fecha de emisión de esta memoria, permanecen abiertos los cuatro últimos ejercicios, a inspección por las autoridades fiscales para todos los impuestos a los que la misma tiene sujeta su actividad.

No es posible determinar objetivamente los pasivos y contingencias fiscales que se pudieran derivar en el futuro como consecuencia de la revisión por parte de las autoridades fiscales de todos los ejercicios susceptibles de inspección para la Fundación. Sin embargo, la Dirección opina que el posible pasivo que pudiera derivarse no afectaría significativamente a los estados financieros adjuntos y, en consecuencia, no se ha registrado provisión alguna para hacer frente a dichos pasivos y contingencias.

Presidente:

 D. José Ignacio Aseñsio Bazterra
 Diputado Foral de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas

Nota 10.- Ingresos y Gastos

A) Ingresos

Ingresos de la entidad por actividad propia

El detalle de los ingresos de la Entidad por la actividad propia es como sigue:

Concepto	2021	2020
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	706.639,00	743.142,86
Total	706.639,00	743.142,86

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado por entidad concesionaria es el siguiente:

Entidad Concesionaria	2021	2020
Diputación Foral de Gipuzkoa	679.554,00	733.545,24
Fondo Europeo	27.085,00	9.372,62
Fundación tripartita		225,00
Total	706.639,00	743.142,86

Ver Nota 11.

B) Gastos

Ayudas Monetarias

Concepto	2021	2020
Premios	45.000,00	45.000,00
Total	45.000,00	45.000,00

Otros gastos de la actividad

Descripción	2021	2020
Arrendamientos y cánones	44.786,02	44.115,48
Reparaciones y conservación	128,49	109,82
Servicios de profesionales independientes	0,00	274,32
Transporte	238,99	0,00
Prima de seguros	982,40	1.008,43
Servicios bancarios y similares	15,00	55,50
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	9.517,66	5.186,99
Suministros	2.699,99	2.280,53
Otros servicios	259.738,17	503.690,76
Otros tributos	484,88	121,22
Total	318.591,60	556.843,05

Gastos de personal

Descripción	2021	2020
Sueldos y salarios	257.694,64	169.716,79
Seguridad Social a cargo de la empresa	68.170,09	47.092,93
Otros gastos sociales	6.292,48	1.913,56
Total	332.157,21	218.723,28

Amortizaciones

Descripción	2021	2020
Amortización inmovilizado intangible	8.264,69	6.901,89
Amortización inmovilizado material	19.946,54	12.701,75
Total	28.211,23	19.603,64

Nota 11.- Subvenciones, donaciones y legados

El saldo de este epígrafe del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2021 refleja el importe no amortizado de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable, su detalle es el siguiente:

	Saldo 31/12/2020	Nuevas Subvenciones	Traspaso a Resultados	Saldo 31/12/2021
Subvenciones de Capital	83.308,27	43.150,00	(16.927,14)	109.531,13
Subvenciones de explotación activadas			(685,69)	(685,69)
Total	83.308,27	43.150,00	(17.612,83)	108.845,44

El movimiento habido durante el ejercicio anterior fue el siguiente:

	Saldo 31/12/2019	Nuevas Subvenciones	Traspaso a Resultados	Saldo 31/12/2020
Subvenciones de Capital	70.211,91	32.700,00	(19.603,64)	83.308,27
Subvenciones de explotación activadas	55.627,77		(55.627,77)	0,00
Total	125.839,68	32.700,00	(75.231,41)	83.308,27

Durante el ejercicio 2021 se han registrado subvenciones de la Diputación Foral de Gipuzkoa para cubrir gastos corrientes del ejercicio por importe de 679.554 euros (688.545,24 euros en el ejercicio anterior) y un importe de 43.150 euros para inversiones en inmovilizado intangible y material (32.700 euros en el ejercicio anterior).

Durante el ejercicio 2021 se han registrado subvenciones del Fondo Europeo para cubrir gastos corrientes del ejercicio por importe de 27.085 euros (9.597,62 euros en el ejercicio anterior).

El importe de las subvenciones y transferencias de explotación recibidas asciende a 706.639 euros (743.142,86 euros en el ejercicio anterior). Su detalle se menciona en la Nota 10 de la presente memoria.

El importe imputado a resultados el ejercicio de las subvenciones de inversión asciende a 17.612,83 euros (19.603,64 euros en el ejercicio anterior).

Nota 12.- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios y gastos de administración

a) *Actividades de la entidad*

Las actividades realizadas en 2021 son las siguientes:

En cada punto se especifica el grado de ejecución de la actuación, su estado, variaciones o modificaciones sufridas, así como una justificación de las mismas:

1. Desarrollo de los planes de acción para los años 2021-2024 en base al plan estratégico definido que dote de orientación y sentido a las gestiones diarias de la fundación.

Todas las acciones del año han estado enmarcadas en el plan estratégico 2020-2022 y se han ejecutado en coherencia con los planes de acción anteriormente aprobados.

2. Despliegue del Plan de Comunicación de la Fundación para el posicionamiento de Naturklima como referente en Cambio Climático y motor de Economía Verde (Economía Circular y Transición Energética) de Gipuzkoa.

Se ha ejecutado en coordinación con el Departamento de Medio Ambiente y haciendo énfasis en los principales hitos anuales de Naturklima:

- Presentación del Informe anual de Vulnerabilidad e impacto del Cambio Climático en Gipuzkoa (julio).
- Evento primera piedra del edificio (mayo).
- Difusión y puesta en valor de las principales líneas de trabajo del Circular Recycling HUB:
 - Herramienta desarrollada por el Circular Recycling HUB para medir la Economía Circular y los ODS en las empresas. Se hicieron presentaciones del mismo en la IV. Edición del Encuentro Internacional de Economía Circular del Departamento de Medio Ambiente (febrero), en la jornada del clúster GK Recycling (marzo) y en la Feria Bioterra (junio).
 - Cierre I Programa "Retos empresariales en la lucha contra el cambio climático a través de la promoción de la economía circular". Se llevó a cabo un evento público dirigido a empresas en junio donde las tres empresas de economía circular aceleradas en el HUB de Naturklima expusieron sus avances en el proceso de aceleración y su situación actual.
 - Lanzamiento II Programa "Retos empresariales en la lucha contra el cambio climático a través de la promoción de la economía circular" (mayo).
 - Banco de casos de éxito empresariales internacionales en economía circular. Se dio a conocer este estudio a las empresas en el marco del proyecto "Gipuzkoa 2050: territorio 100% circular" (mayo); y también a los emprendedores en el marco de un programa de formación de emprendimiento en Economía Circular a alumnos de la Universidad de Mondragón (octubre).

- Otros: boletín mensual GK Recycling, Jornadas Recycling TOP, Climathon Eibar, programa formativo para emprendedores en economía circular...

3. Desarrollo de las actividades del Observatorio de cambio climático de Gipuzkoa:

- Análisis, obtención de datos e interpretación del cuadro de indicadores establecidos en materia de mitigación y adaptación.

Se ha ejecutado plenamente en relación a los objetivos 2021 ya que este cuadro de indicadores se encuentra permanentemente abierto a cambios y revisiones en base a la publicación de nuevos datos científico-técnicos. En línea con la Acción 7.2.3 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

- Emisión del Informe anual de Impacto y Vulnerabilidad al Cambio Climático de Gipuzkoa.

Publicado y presentado socialmente en Kursaal en julio de 2021. Presentación sectorial durante el mes de noviembre de 2021. En línea con la Acción 7.2.4 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

- Emisión del informe anual de Inventario de Emisiones GEIs en Gipuzkoa.

El tercer informe se ha elaborado en octubre de 2021. En línea con la Acción 7.3.2 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

- Acciones del Observatorio Litoral Marino Costero correspondientes al año 2021:
 - Observación y seguimiento de indicadores del cambio climático, impacto y resiliencia.
 - Inclusión de tres nuevos indicadores en el Observatorio Marino-Costero.
 - Emisión del primer informe de Observatorio Marino Costero. Este año se ha presentado junto con el Informe de Impacto y Vulnerabilidad.
 - Escenarios, impactos y adaptación al CC. Impactos, vulnerabilidad y adaptación.
 - Emisión de los informes correspondientes sobre impacto, vulnerabilidad y adaptación basado en: riesgos de inundación por ascenso del nivel del mar, impactos en la costa por oleaje extremo, retroceso de playas y arenales, pérdida y resiliencia en hábitats litorales, reorganización del ecosistema marino, pérdida y oportunidades de recursos marinos, riesgos socioeconómicos en los sectores de pesca, turismo, portuario y salud.

En el año 2021 el observatorio ha realizado las acciones arriba descritas, con excepción del análisis de escenarios, y se han elaborado sendos informes relativos a la actividad de observación. Para el desarrollo de esta actividad se realizó un contrato con la Fundación AZTI, agente experto y único en la materia en Euskadi. En línea con la Acción 7.2.3 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

- Anfitrión del programa Pioneers Into Practice del EIT CLIMATE KIC: tras la experiencia 2020 volver a presentar candidatura para recibir a un/a experto/a a colaborar con la actividad del Observatorio.

En la edición de 2021 el programa ha limitado la participación a una serie de países concretos (Portugal, Chipre, República Checa Rumanía y Grecia) que han funcionado de manera independiente. La coordinación ha sido local a nivel de dichos países, tanto en la gestión como en los hosts. España no ha sido país anfitrión y no ha habido posibilidad de recibir a un pionero/a nacional.

- Definición, diseño y desarrollo de la Control Room y sala de exposición del Observatorio, para la monitorización y seguimiento de los impactos climáticos sobre el territorio.

A mayores con respecto a lo planteado en el plan de actuación del año 2021, se ha ejecutado completamente el diseño y la adquisición del equipamiento necesario para la Control Room y la sala de exposición del Observatorio, y se integrará en los ejes de trabajo de la Fundación correspondientes al observatorio de cambio climático (monitorización de los impactos) y a la formación y educación ciudadana en materia LCC.

Asimismo, para facilitar la labor del Observatorio de recopilar los datos correspondientes a diversas fuentes (ej. AEMET, Puertos del Estado, EUSKALMET) en 2021 se ha diseñado y desarrollado una aplicación informática que automatiza la recopilación de datos en bruto relevantes para el posterior procesado por parte del equipo técnico.

En línea con la Acción 7.3.2 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

- Organización de un evento de referencia en materia de Cambio Climático en Gipuzkoa en línea con los avances y conclusiones del Informe de Impacto y Vulnerabilidad.

El propio evento de presentación del informe en el Kursaal ha sido el evento de referencia.

Eventos menores de difusión del propio informe han sido: ASTEKLIMA en Irún, EKOLIDERRAK con Fundación Kutxa y la jornada Turismo y Cambio Climático con Universidad de Deusto.

- Convenios de colaboración del Observatorio con agentes de interés

A mayores con respecto a lo planteado en el plan de actuación del año 2021, si bien desde el Observatorio no se han firmado nuevos convenios de colaboración con agentes de interés, se ha participado como agente relevante en materia de Cambio Climático en la presentación y contraste de estrategias de CC de varios de los agentes de interés como aliados (OPCC). En línea con la Acción 7.3.1 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

4. Desarrollo de las actividades del Circular Recycling HUB.

- Reforzar la vinculación y la generación de alianzas de Naturklima con el sector empresarial y el ecosistema emprendedor.

Para reforzar la vinculación con el sector empresarial, se ha establecido contacto, se han mantenido reuniones y visitas con alrededor de 50 organizaciones gipuzkoanas (empresas, emprendedores y representantes sectoriales, fundamentalmente), entre ellas: Ascongí, Habic, Ekonek, Ekogras, Kafea, Balab Factory, Cortés RPA, Campezo, Asfaltia, Ekotrade, Grupo Moyua, Impact Hub, Eko-REC, Emaús, Cometel Recycling, Scrap Ad, Ekolber, Bilibin, Irrisarri, Argo Capital Partners, Slow Fashion Next, Ekomodo, Oribay, Irizar, Algaloop, Newaste, Blue Point Getaria, Aranzadi zientzia elkarte, Jolas, CEIT, GHK, Sinnple,

Plastigaur, Koopera, Gisma, Basque Culinary Center, Iragaz, Serbitzu, Orona, Birzitek, Graphene Synthetic Fuels, Cámara Comercio Gipuzkoa, Polymat, 3R3D, Asmatu, Real Sociedad Fundazioa, Tecnun, UPV, Adegí, Ikei, Tecnalia, Gureak, Bidasoa Activa y varios emprendedores universitarios con proyectos en economía circular.

También se ha reforzado la vinculación con el sector empresarial al ser Naturklima el moderador del Ciclo de Economía Circular (3 jornadas entre septiembre y octubre) organizado por el Colegio Vasco de Economistas y el Departamento de Medio Ambiente de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

En lo que respecta al ecosistema emprendedor, se ha mejorado considerablemente la visibilidad y el posicionamiento de Naturklima participando en la jornada Cita emprende, el evento de referencia del emprendimiento en Gipuzkoa; así como en el programa de emprendimiento Nexus del Grado LEINN (Liderazgo, Emprendimiento e Innovación) de la Universidad de Mondragón, donde Naturklima ha liderado la vertical de Economía Circular.

- Ayudar a reforzar, mejorar y consolidar las iniciativas de Economía Circular existentes en el sector empresarial de Gipuzkoa, con las siguientes acciones:
 - o En colaboración con la DGMA, identificar agentes empresariales que lleven a cabo actividades e iniciativas de Economía Circular en Gipuzkoa; y poner en valor y difundir las más destacadas, para que sirvan de inspiración.
 - o Acompañar a la DGMA en la redefinición del plan de gestión estratégico de GK Recycling, en base a las necesidades y situación post-covid del sector empresarial en el ámbito de la reutilización y el reciclaje de Gipuzkoa.
 - o Reforzar y mejorar la visibilidad y el posicionamiento de GK Recycling (a nivel local, nacional e internacional) como colectivo empresarial de Gipuzkoa comprometido con la Economía Circular.
 - o Dinamizar GK Recycling y apoyar a sus socios en base a la nueva estrategia planteada y en línea con las acciones de impulso y aceleración de la innovación y el emprendimiento en Economía Circular planteadas en la estrategia de Naturklima.

Para ayudar a reforzar, mejorar y consolidar las iniciativas de Economía Circular existentes en el sector empresarial de Gipuzkoa, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Diagnóstico de Economía Circular y ODS del clúster GK Recycling y sus empresas, en colaboración con la Dirección General de Medio Ambiente y como continuidad de la metodología creada en 2020 para medir la economía circular y los ODS en las empresas Gipuzkoanas.
- Desarrollo de metodología para el autodiagnóstico de Economía Circular y ODS en los comercios de Donostia-San Sebastián, en colaboración con la Dirección General de Medio Ambiente y San Sebastian Shops. Se trata de la primera fase de un proyecto cuyas siguientes fases se prevén llevar a cabo en 2022.
- Apoyo a la Dirección General de Medio Ambiente en la asistencia técnica para la "Guía para la introducción de la economía circular en los pliegos de contratación pública", en el marco del proyecto Gipuzkoa 2050: Territorio 100% Circular.

- Vigilancia tecnológica continua y difusión de información estratégica para las empresas con actividad relacionada con la economía circular: fundamentalmente a través del boletín mensual de GK Recycling (puesto en marcha en abril), así como a través de mailing puntuales y reuniones con empresas.
- Visibilidad y difusión del clúster, de las empresas socias y de sus proyectos en economía circular:
 - Jornadas Recycling TOP en colaboración con el Departamento de Medio Ambiente como encuentros periódicos en diferentes empresas de GK Recycling para que compartan su experiencia, su actividad y se conozcan entre sí (como primer paso hacia la colaboración y la generación de sinergias). Se han llevado a cabo 4 jornadas Recycling TOP: Kafea (junio), Balab Factory (septiembre), Campezo (octubre) y Habic (noviembre).
 - Reportaje a una empresa de GK Recycling cada mes para dar a conocer su actividad en el blog y el boletín de Naturklima. Se han hecho un total de 7 reportajes (Ekoiber, Plastigaur, Graphene Synthetic Fuels, Cometel Recycling, Campezo, Cortés RPA y Bilibin).
- Desarrollo del Circular Recycling Lab como banco de ideas empresariales y oportunidades de negocio en Economía Circular que puedan ser desarrolladas en Gipuzkoa. Para ello, se plantean las siguientes acciones:
 - i. Actualización de la información sobre corrientes de residuos industriales en Gipuzkoa y selección de residuos críticos para aprovechamiento como input de proyectos de emprendimiento e innovación, así como para analizar la necesidad potencial de una biorrefinería en el territorio.
 - ii. Comenzar a trazar la hoja de ruta de la bioeconomía en Gipuzkoa
 - iii. Profundizar en el benchmarking realizado en 2020 para la identificación de modelos de negocio exitosos en el ámbito de la Economía Circular y contrastar con las empresas guipuzcoanas interesadas en Economía Circular la potencial adaptación de los mismos a las particularidades de Gipuzkoa.

La licitación para la aceleración del modelo de bioeconomía de Gipuzkoa en la que se enmarcan las dos primeras acciones ha quedado desierta en 2021, no pudiendo completarse las mismas. Dada su importancia, se prevé retomar esta actividad a lo largo del año 2022.

Con respecto a la tercera acción, durante el 2021 se ha presentado en diferentes jornadas a empresas y emprendedores el estudio realizado en 2020, y se ha contrastado con ellas las oportunidades que este banco de ideas les supone.

- Definir estrategia y metodología de Naturklima con el Circular Recycling HUB para la creación, el impulso y la aceleración de nuevas empresas y proyectos de Economía Circular, tanto a nivel industrial/empresarial como a nivel de emprendizaje.

Desarrollado catálogo de servicios de apoyo a empresas y presentado en jornada GK Recycling de marzo. Puesto en marcha durante el año.

- Apoyar y dinamizar a las empresas del territorio para la identificación de oportunidades de negocio en Economía Circular, así como para la ideación y el desarrollo de proyectos de innovación en este ámbito: espacios de networking, formación participativa, difusión de casos de éxito, nuevas oportunidades de negocio, grupos de trabajo, joint-ventures, etc.

Se ha llevado a cabo la segunda parte del acompañamiento y aceleración de los proyectos emprendedores del I Programa de "Retos empresariales en la lucha contra el cambio climático a través de la promoción de la economía circular", dando cierre al mismo en junio con un evento donde los emprendedores explicaron sus avances en el proceso de aceleración en el HUB de Naturklima.

Se ha adecuado el espacio físico del HUB de Naturklima para ajustarse mejor a las necesidades de las empresas y emprendedores.

También se ha participado y colaborado en el Climathon Eibar 2021, el evento anual de referencia sobre emprendimiento y cambio climático, aportando Naturklima en la coordinación con empresas, así como en la integración en el programa de la parte de economía circular.

- II Convocatoria del Programa "Retos empresariales en la lucha contra el cambio climático a través de la promoción de la economía circular" para la promoción de la innovación y el emprendimiento en Economía Circular.

A la convocatoria 2021 concurren 3 candidaturas y con fecha de 23 de junio el Patronato aprobó la concesión de los premios anuales a 3 proyectos:

- ANAUT PATTERSON MENDIOLA: "Pilotaje de modelo de crecimiento de microalgas a escala de laboratorio y pequeña escala"
- ASOCIACIÓN JUNIOR EMPRESA ZENNIT: "NEWASTE - brazo articulado e inteligente para la separación de residuos impropios"
- ECOGRAS RECUPERACIÓN Y RECICLADO, S.L.: "Proyecto KAFEA valorización material de residuos de café, posos y cápsulas"

Los proyectos han iniciado su desarrollo el 1 de septiembre de 2021 y se prolongarán hasta el 31 de mayo.

- Difusión del conocimiento en implementación e innovación en Economía Circular, con formaciones ligadas a la empresa/industria y al ecosistema emprendedor de Gipuzkoa.

Este año no se han hecho formaciones de economía circular ligadas a la empresa/industria, dado que hemos considerado imprescindible tener el diagnóstico de economía circular terminado previamente para conocer las fortalezas, debilidades y necesidades de las empresas gipuzkoanas, de cara a poder definir cualquier tipo de formación al respecto.

Por el contrario, sí se han llevado a cabo formaciones orientadas a emprendedores, como las siguientes:

- Jornada de Economía Circular en el Ciclo de coloquios de la UOC (Universidad Oberta de Catalunya).
- Programa formativo en emprendimiento Nexus del Grado LEINN (Liderazgo, Emprendimiento e Innovación) de la Universidad de Mondragón, donde Naturklima ha liderado la vertical de Economía Circular, con una formación online de 8 horas para emprendedores, y un acompañamiento de 30 horas a los proyectos que se han ido desarrollando en el programa.
- Se ha trabajado en la definición y marco teórico de un programa formativo y de acompañamiento para emprendedores en economía circular liderado por Naturklima en colaboración con Impact HUB San Sebastián.

5. Desarrollo de las actividades de la Renewable Energy HUB: en base a las encomiendas de gestión de la Dirección General de Medio Ambiente.

Septiembre - Inicio al proyecto para la descarbonización competitiva de los sectores productivos de Gipuzkoa en alianza con Dirección General de Medio Ambiente, Adegí, Tecnalía e Ikei. En 2021 se trabajan las bases para la hoja de ruta de dicha descarbonización.

6. Establecimiento de relaciones y alianzas estratégicas con agentes privados y entidades colaboradoras clave a nivel local, autonómico, estatal e internacional.

A nivel regional y local se mantienen constantes conversaciones con diversos agentes de LCC y economía circular (empresas y clústers, universidades, centros tecnológicos, fundaciones y asociaciones, etc).

A nivel internacional se mantiene la alianza estratégica con el Instituto Nacional de Economía Circular (INEC Francia), orientada al desarrollo de proyectos europeos conjuntos.

En línea con la Acción 7.3.1 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

7. Participación en foros y redes de CC y Economía Circular a nivel local, autonómico, estatal e internacional.
- Presentación del Informe UNO de Impacto y Vulnerabilidad al Cambio Climático de Gipuzkoa.
 - Presentación del informe CERO a nivel ciudadano (ASTEKLIMA).
 - Organización de Sesión de trabajo sectorial sobre el informe de vulnerabilidad en el sector turismo.
 - Participación en Barcelona en el Circular Hotspot Catalonia 2021, el evento líder en economía circular de Europa.
 - Participación en III Encuentro Internacional de Economía Circular 2021 EIEC, donde se realizaron presentaciones sobre el Hub y el Lab de economía circular de la Fundación.
 - Participación en Think Tank "Green Recovery Gipuzkoa" y proyectos "Gipuzkoa 2050: Territorio 100% Circular" y "Ciudadanos comprometidos por el clima".
 - Participación en Jornada GK Recycling marzo.
 - Participación en Feria Bioterra para presentar acciones del Hub y el Lab de economía circular de la fundación.
 - Participación en programa Ekoliderrak de Kutxa Fundazioa.
 - Participación en Deep Demonstration Gipuzkoa.
 - Asistencia a jornada "Valorización energética y economía circular" Dpto. medio Ambiente y Obras Hidráulicas (septiembre)
 - Asistencia a jornadas ENERGIA 2021 Dpto. Medio Ambiente y Obras Hidráulicas (octubre)
 - Además, se ha participado de forma virtual o presencial en multitud de eventos y foros sobre cambio climático, economía circular y transición energética. Entre otros:
 - o Cursos de verano EHU/UPV:
 - "El impacto de la sostenibilidad en las Pymes. Una oportunidad de futuro" (junio)
 - "Cambio climático y transición digital" (septiembre)
 - o IV Jornada de Investigación Universitaria sobre Cambio Climático', organizada por la Cátedra de Cambio Climático, patrocinada por la conselleria de Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica de Generalitat Valenciana y adscrita al Instituto de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente de la Universitat Politècnica de València (IIAMA-UPV).
 - o Asistencia a la presentación del Plan de adaptación Sectorial de Protección y ordenación del litoral de la CAPV al reto del cambio climático.

- Descarbonización de la industria del automóvil: Casos de éxito en el sector de componentes de automoción FUNSEAM
- Claves para cumplir con la descarbonización de la industria (ACLIMA)
- Jornada "Economía Circular: el momento es ahora" del MITECO
- Producción de hidrógeno verde en un contexto de economía circular FOMENTO SS
- Presentación Open Room, la comunidad digital de referencia sobre transición energética Fundación REPSOL
- Jornada Circular Start de MIK
- Asistencia a NESI Global Forum, Foro Global de Nueva Economía e Innovación Social, en 3 jornadas online (mayo).

En línea con las Acciones 7.3.2 y 9.3.2 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

8. Participación y Desarrollo de Proyectos de innovación (fundamentalmente de vocación internacional, en proyectos Europeos).

- Promoción de proyectos europeos para captar financiación y potenciar la internacionalización.

Desarrolladas 6 propuestas de proyectos en 2021.

- 3 a convocatoria H2020 GREEN DEAL:
 - ATSI sobre resiliencia climática.
 - Climate Ally sobre servicios climáticos para infraestructuras críticas.
 - Airtilus sobre sensórica para medición de calidad del aire.
- 3 a HORIZONTE EUROPA.
 - ASYMOB: solución sistémica para el reciclaje y recuperación de componentes en motores y baterías del sector electromovilidad.
 - 2STRENGTHEN: sobre simbiosis industrial en materia de residuos industriales.
 - HERALD: sobre herramientas y metodologías para incrementar el conocimiento y la resiliencia ante desastres y fenómenos extremos.
- Desarrollo de acciones en el marco del convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Economía Circular (INEC Francia). Orientado al desarrollo de proyectos europeos.

Se ha mantenido una constante comunicación y agenda de reuniones con el equipo técnico y de proyectos europeos de INEC para: por un lado que INEC identificara y estableciera contactos con socios potenciales franceses en las diversas convocatorias que Naturklima ha identificado, por otro lado que el propio INEC pudiera ser socio en alguna convocatoria. Esto ha fructificado al contar con su apoyo y compromiso en una propuesta de proyecto a la convocatoria Horizonte Europa liderada por DGMA-NK. Se han cumplido los objetivos 2021. En línea con la Acción Val-1 del PIGRUG 2019-2030.

- LIFE Urbanklima2050

Desde 2019 está en marcha el proyecto URBAN KLIMA 2050 en el que participa la Fundación en las acciones relacionadas con la gobernanza climática, el conocimiento sobre el fenómeno y la concienciación ciudadana.

Otros proyectos:

- Proyecto ECOFISH: estudiada la continuidad del proyecto y participación en la inauguración del Blue Point de Getaria, Centro de Inteligencia en Contaminación Marina y Economía Azul, resultado del trabajo realizado en el marco del proyecto.
- Participación en International Advisory Board (IAB) del proyecto MODEL2BIO – modelling tool for giving value to agri-food residual streams in biobased industries.
- Participación como agente interesado en SCORE – Smart control of the climate resilience in european coastal cities.
- Participación en Grupo de Ciudades interesadas en proyecto CIRCULAR BIOCARBON.

9. Definición detallada del catálogo servicios que ofrecerá Naturklima como fuente de ingresos alternativa a la dotación de la Diputación Foral de Gipuzkoa y a la financiación por Proyectos Europeos.

En 2021 se ha desarrollado una primera versión del catálogo de servicios de apoyo a GK Recycling, que se presentó a las empresas en marzo y se ha ido ejecutando durante el año.

Asimismo, Naturklima ha ido explorando diferentes vías de posibles servicios a ofrecer como alternativa a la dotación de la Diputación Foral de Gipuzkoa y a la financiación por Proyectos Europeos:

- Propuesta sensórica calidad del aire para zonas de bajas emisiones en municipios de más de 50.000 habitantes (Irún y Donosti). Naturklima elaboró una propuesta de servicio en este sentido para convocatoria de proyectos NEXT Generation de los ayuntamientos.
- Propuesta estudio Impacto subida nivel del mar Pasaia. Naturklima planteó al Ayuntamiento de Pasaia el servicio de un estudio sobre el impacto y los efectos de la subida del nivel del mar en el municipio de Pasaia.
- En el marco de Asteklima de Ihobe, Naturklima participó en una ponencia en Irún sobre cambio climático que supuso un ingreso como servicio de la Fundación.

10. Desarrollo y puesta en marcha Plan Euskera

A mayores con respecto a lo planteado en el plan de actuación del año 2021, tomando como base al diagnóstico realizado en 2019 y alineado con la Norma Foral de Normalización Lingüística, en 2021 se desarrolla el Marco General para el empleo de los idiomas (en euskera conocido como HPO, Hizkuntzen Erabilerarako Politika Orokorra) así como el Plan de Euskera en la Fundación (2021-2023), con los diferentes objetivos estratégicos, retos y acciones a realizar, el cual se presenta en el Patronato del 23 de junio.

b) Liquidación del presupuesto del ejercicio 2021 por actividades

A continuación, se presenta la liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2021:

Total previsión recursos económicos realmente empleados:

GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Realizado	Desviación
Ayudas monetarias. Premios	0,00	45.000,00	(45.000,00)
Marketing y publicidad	25.000,00	9.517,66	15.482,34
Gastos de personal	350.283,64	332.157,21	18.126,43
Otros gastos de la actividad	234.570,00	309.073,94	(74.503,94)
Amortización del inmovilizado	19.500,00	28.211,23	(8.711,23)
Gastos financieros	0,00	59,90	(59,90)
Trabajos realizados por profesionales	373.030,56	0,00	373.030,56
Subtotal gastos	1.002.384,20	724.019,94	278.364,26
Adquisiciones de inmovilizado	25.000,00	41.418,73	(16.418,73)
Subtotal inversiones	25.000,00	41.418,73	(16.418,73)
Total	1.027.384,20	765.438,67	261.945,53

GASTOS / INVERSIONES	Activid. General	Activid. Observatorio	Activid. Econ. Circ.	Activid. Trans. Ener	Total Actividad
Ayudas monetarias. Premios	45.000,00	0,00	0,00	0,00	45.000,00
Marketing y publicidad	951,77	4.758,83	2.379,42	1.427,65	9.517,67
Gastos de personal	33.215,72	166.078,61	83.039,30	49.823,58	332.157,21
Otros gastos de la actividad	30.907,39	154.536,97	77.268,49	46.361,09	309.073,94
Amortización del inmovilizado	2.821,12	14.105,62	7.052,81	4.231,68	28.211,23
Gastos financieros	59,90	0,00	0,00	0,00	59,90
Subtotal gastos	112.955,90	339.480,03	169.740,02	101.844,00	724.019,95
Adquisiciones de inmovilizado	4.141,87	20.709,37	10.354,68	6.212,81	41.418,73
Subtotal inversiones	4.141,87	20.709,37	10.354,68	6.212,81	41.418,73
Total	117.097,77	360.189,40	180.094,70	108.056,81	765.438,68

Previsión de recursos económicos totales a obtener por la entidad y los realmente obtenidos:

INGRESOS / OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado	Desviación
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	200.000,00	250,00	199.750,00
Transferencias de la DFG gasto corriente	802.384,20	679.554,00	122.830,20
Subvenciones Europeas para gasto corriente	0,00	27.085,00	(27.085,00)
Subvenciones de capital imputadas a resultados	0,00	17.612,83	(17.612,83)
Subtotal ingresos	1.002.384,20	724.501,83	277.882,37
Transferencias de la DFG para inversión	25.000,00	43.150,00	(18.150,00)
Subtotal subvenciones	25.000,00	43.150,00	(18.150,00)
Total	1.027.384,20	767.651,83	259.732,37

c) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

De acuerdo al artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, el destino de al menos el 70% de los ingresos de la Fundación deberá ser la realización de los fines determinados por la voluntad fundacional y el resto, deberá destinarse a incrementar la Dotación Fundacional, una vez deducidos los gastos de administración. La Fundación podrá hacer efectivo el destino de la proporción de las rentas o ingresos a que se refiere este artículo en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención.

La Fundación ha destinado el 100% de los ingresos netos obtenidos a la realización de los fines determinados por la voluntad fundacional.

d) Gastos de administración y destino de ingresos

En el ejercicio 2021, la Fundación ha incurrido en Gastos de Administración por importe de 109.644,27 euros en concepto de gastos de dirección y gastos de asesoría de la misma (71.426 euros en el ejercicio anterior).

Se entiende por gastos de administración según el artículo 31 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del registro de Fundaciones del País Vasco:

- El importe de los gastos directamente ocasionados por la custodia, gestión y defensa de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación.
- El reembolso de los gastos debidamente justificados que el desempeño de sus funciones ocasione a los miembros del órgano de gobierno, y en su caso, el importe de las retribuciones que para dichos miembros hubiese dispuesto expresamente la persona fundadora: no se ha incurrido en este tipo de gastos ni en 2021 ni en 2020.
- Las remuneraciones del personal al servicio de la fundación al que se encomiende la gestión, o la realización de otras actividades en nombre de la fundación:

El 50% del coste salarial del Director General

El 100% del coste salarial del Técnico Administrativo

El 100% de los Gastos de Asesoramiento

EJERCICIO 2021				Criterio de Imputación	Importe
Nº Cuenta	Partida de la cuenta de Resultados	Detalle de Gasto			
640	Sueldos y Salarios	114.551,08	50%/100%	74.229,48	
642	Seguridad Social	25.755,65	50%/100%	18.087,59	
629	Servicios de asesoría	17.327,20	100%	17.327,20	
Total Gastos de Administración			157.633,93	109.644,27	
Total Ingresos					724.501,83
Porcentaje (limite 20%)					15%

Gastos de Administración:

Ejercicio	Limite > de los dos		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (2)	Gastos resarcibles a los patronos (3)	(4)=(2)+(3) Total Gastos de Administración devengados en el ejercicio	Supera (-) No supera (+) el limite máximo (1)-(4)
	20% de los ingresos (1)	5% de los Fondos Propios				
2018	28.594,00		21.437,00		21.437,00	7.157,00
2019	140.809,00	1.500,00	85.984,00		85.984,00	54.825,00
2020	164.935,00	721,99	71.426,00		71.426,00	93.509,00
2021	144.900,37	746,09	109.644,27		109.644,27	35.256,10

Ver art. 29 Ley 9/2016 y art. 31 Decreto 115/2019

La Fundación cumple con la limitación de los gastos de administración, que establece el Art. 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, por el que se aprueba que los gastos de administración serán aquellos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, y aquellos otros originados a los miembros del patronato con ocasión del desempeño de su cargo sobre los que exista un derecho de reembolso según lo previsto en la presente ley.

El importe de los gastos de administración no podrá superar la mayor de las siguientes cantidades: el 5% de los fondos propios o el 20% del excedente del ejercicio anual, después de haber deducido los gastos realizados para la obtención de los ingresos, excepto los referentes a l cumplimiento de los fines fundacionales.

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Ingresos (*)	Renta a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones) (1)	2018	2019	2020	2021	Importe pte. aplicar
2018	142.970,00	100.079,00	70%	194.114,87	194.114,87				0
2019	704.044,00	492.830,80	70%	646.672,24		646.672,24			0
2020	824.674,00	577.271,80	70%	768.743,97			768.743,97	0,00	0
2021	724.501,83	507.151,78	70%	603.717,37				603.717,37	0

(*) Ver artículo 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y Registro de Fundaciones del País Vasco

Recursos aplicados en el ejercicio:

Importe (Ejercicio 2021)				TOTAL
a) Gastos en cumplimiento de fines				586.104,54
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	TOTAL
b) Inversiones en cumplimiento de fines				17.612,83
Total (a) + b)				603.717,37

Recursos aplicados en el ejercicio:

Importe (Ejercicio 2020)				TOTAL
a) Gastos en cumplimiento de fines				749.140,33
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	TOTAL
b) Inversiones en cumplimiento de fines				19.603,64
Total (a) + b)				768.743,97

Gastos en Cumplimiento de Fines:	2021	2020
Gastos de Personal	332.157,21	218.723,28
Servicios exteriores y de actividad	318.591,60	556.843,05
Gastos por premios	45.000,00	45.000,00
Gastos de Administración	(109.644,27)	(71.426,00)
Total	586.104,54	749.140,33

Nota 13.- Operaciones con partes vinculadas

No existen, con partes vinculadas, acuerdos sobre licencias, acuerdos de financiación, compromisos en firme por opciones de compra o de venta, acuerdo de reparto de costes en relación con la producción de bienes y servicios que serán utilizados por varias partes vinculadas, acuerdos de gestión de tesorería y acuerdos de condonación de deudas y prescripción de las mismas.

El total de las transacciones realizadas por la Diputación Foral de Gipuzkoa en el año 2021 asciende a 722.704 euros (766.245,24 euros en el ejercicio anterior) quedando pendiente de cobro 0,04 euros.

Nota 14.- Otra información

- a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

Personal	2021	2020
Fijo	5	3,52
No fijo		
Total	5	3,52

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

Personal	2021	2020
Discapacidad >=33%	0	0
Total	0	0

Número medio de personas empleadas por categorías:

Categorías	2021	2020
Director General	1	0,24
Director Técnico	1	1
Técnico especialista	1	1
Técnico de gestión	1	0,28
Técnico Administrativo	1	1
Total	5	3,52

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Fijo	3	2	3	2
No fijo				
Total	3	2	3	2

Personal asalariado al término del ejercicio, por categoría y sexo:

Categorías	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Director general	1	0	1	0
Director técnico	1	0	1	0
Técnico especialista	0	1	0	1
Técnico de gestión	1	0	1	0
Técnico Administrativo	0	1	0	1
Total	3	2	3	2

El coste de auditoría del ejercicio 2021 es de 3.000 euros y en el ejercicio 2020 fue de 3.100 euros.

Información referente al Patronato de la Fundación:

La composición del Patronato de la Fundación a la fecha de la formulación era como sigue:

La Diputación Foral de Gipuzkoa, que se hará representar por:

- El Diputado de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, D. José Ignacio Asensio Bazterra (Presidente).
- La Diputada de Movilidad y Ordenación del Territorio, D^a. Rafaela Romero Pozo (Vicepresidenta).
- La Directora General de Medio Ambiente, D^a. Mónica Pedreira Lanchas (Secretaria).
- El Diputado de Hacienda y Finanzas D. Jokin Perona Lerchundi (Vocal).
- El Diputado de Promoción Económica, Turismo y Medio Rural, D. Jabier Larrañaga Garmendia. (Vocal).
- La Directora General de Régimen Jurídico y Función Pública, D^a. Maite Barruetabeña Zenekorta (Vocal).
- El Diputado de Cultura, Cooperación, Juventud y Deportes, D. Harkaitz Millán Etxezarreta (Vocal).
- El Director General de Presupuestos y Finanzas, D. José Enrique Corchón Álvarez (Vocal).
- El Director General de Obras Hidráulicas, D. Enrique José Ramos Vispo (Vocal).

Los miembros del Patronato no perciben retribución alguna. No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Patronato vigentes al 31 de diciembre, ni obligaciones en materia de pensiones ni seguros de vida.

Asimismo, no existe relación contractual alguna entre los miembros del Patronato y la Fundación.

Nota 15.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

El periodo medio de pago a proveedores es de 26,01 días (16,65 días en el ejercicio anterior).

Nota 16.-Hechos posteriores al cierre

No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales ni que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas, pero la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos sean de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

No existen hechos posteriores que afecten a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento.

Presidente:
D. José Ignacio Asensio Bazterra
Diputado Foral de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas

Nota 17.- Inventario

El inventario al cierre del ejercicio 2021 está compuesto por la siguiente partida:

Cuenta de Inmovilizado: 20600000 Aplicaciones informáticas

Item	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Dot	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amort.	Valor Res.	%	Imp. Amor.	Imp. Pend.
4	DISEÑO DESARROLLO PAG	28060000	68000000	17/12/2018		A	18.150,00	0,00	4	13.798,97	4.351,03
40	LICENCIA ESD MICROSOFT	28060000	68000000	04/12/2020		A	1.072,50	0,00	4	288,84	783,66
42	LICENCIA PROGRAMAS	28060000	68000000	10/12/2020		A	2.032,51	0,00	4	538,67	1.493,84
43	LICENCIA ESD 2019	28060000	68000000	18/11/2020		A	822,67	0,00	4	230,40	592,27
58	CENTRALIZACION DATOS	28060000	68100000	07/06/2021		A	9.075,00	0,00	4	1.292,88	7.782,12
64	PROGRAMA XBT.101.2021 OF1	28060000	68000000	08/10/2021		A	9.075,00	0,00	7	317,00	8.758,00
Total Cuenta:							40.227,68	0,00		16.466,56	23.761,12

Cuenta de Inmovilizado: 20600003 APLICACIONES INFORMATICAS

Item	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Dot	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amort.	Valor Res.	%	Imp. Amor.	Imp. Pend.
27	OFFICE HOME & BUSINESS	28060000	68000000	19/06/2020		A	454,64	0,00	4	178,37	286,27
59	OFFICE STD 2019	28060000	68000000	30/05/2021		A	890,14	0,00	7	79,02	811,12
60	PROYECTO DESARROLLO	28060000	68000000	31/07/2021		A	105,60	0,00	7	6,58	98,92
Total Cuenta:							1.450,38	0,00		264,07	1.186,31

Cuenta de Inmovilizado: 20800000 Otras Inmovilizaciones Intangibles

Item	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Dot	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amort.	Valor Res.	%	Imp. Amor.	Imp. Pend.
10	IMAGEN CORPORATIVA GAK	28060000	68000000	21/12/2018		A	6.655,00	0,00	5	4.033,11	2.621,89
13	VIDEO INTRODUCCION	28060000	68000000	22/01/2019		A	4.477,00	0,00	5	2.634,68	1.842,32
Total Cuenta:							11.132,00	0,00		6.667,79	4.464,21

Cuenta de Inmovilizado: 21400000 Utilaje

Item	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Dot	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amort.	Valor Res.	%	Imp. Amor.	Imp. Pend.
62	REGLETAS 3 ENCHUFES.	28140000	68100000	25/06/2021		A	6,95	0,00	3	0,74	6,21
Total Cuenta:							6,95	0,00		0,74	6,21

Cuenta de Inmovilizado: 21500000 Otras Instalaciones

Item	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Dot	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amort.	Valor Res.	%	Imp. Amor.	Imp. Pend.
17	DISEÑO DIGITAL, ROTULAR	28150000	68100000	11/02/2019		A	4.235,00	0,00	7	1.834,39	2.400,61
24	FABRIC. CORPORATIVO S/	28150000	68100000	29/11/2020		A	2.623,28	0,00	7	758,88	1.864,40
25	CARTEL PARA ESTRUCTURA	28150000	68100000	31/01/2020		A	145,20	0,00	7	39,78	105,42
26	DISEÑO Y MAQUETACION	28150000	68100000	29/11/2020		A	242,00	0,00	7	69,82	172,18
29	PEGASUS 10 MM	28150000	68100000	21/09/2020		A	107,61	0,00	7	20,68	87,13
66	DECORACION	28150000	68100000	29/10/2021		A	3.039,54	0,00	7	79,93	2.959,11
Total Cuenta:							10.392,33	0,00		2.801,48	7.590,85

Cuenta de Inmovilizado: 21600000 Mobiliario

Item	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Det	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amorti.	Valor Res.	%	Imp. Amor.	Imp. Pend.
11	LIBRERIAS 3D MOBILIARIO	28160000	68100000	22/01/2019		A	958,00	0,00	7	427,25	540,75
28	BASES SILLAS NEST	28160000	68100000	26/08/2020		A	2.123,55	0,00	7	428,93	1.693,62
32	FELPUDO Y VARIOS	28160000	68100000	30/09/2020		A	1.157,84	0,00	7	217,61	940,03
33	PIZARRA	28160000	68100000	03/11/2020		A	283,06	0,00	7	46,30	236,76
34	AMPLIACION MOBILIARIO	28160000	68100000	05/11/2020		A	495,76	0,00	7	85,74	410,02
36	VAJILLA, TAZAS, COPAS ETC.	28160000	68100000	09/12/2020		A	131,37	0,00	7	21,27	110,10
37	SOPORTE MONITOR	28160000	68100000	30/11/2020		A	105,27	0,00	7	17,17	88,10
39	SILLA DESPACHO	28160000	68100000	14/12/2020		A	790,46	0,00	7	124,40	666,06
44	ARMARIO DE PUERTAS	28160000	68100000	30/11/2020		A	332,75	0,00	7	54,27	278,48
45	DIVERSOS ELEMENTOS	28160000	68100000	14/12/2020		A	605,18	0,00	7	90,70	514,48
56	DISPENSADOR GEL	28160000	68100000	22/03/2021		A	87,00	0,00	7	10,19	76,81
51	1 CAFETERA / 1 HERVIDOR	28160000	68100000	25/08/2021		A	38,56	0,00	7	2,04	36,52
Total Cuenta:							7.118,80	0,00		1.527,07	5.591,73

Cuenta de Inmovilizado: 21600002 Mobiliario sección 2

Item	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Det	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amorti.	Valor Res.	%	Imp. Amor.	Imp. Pend.
21	PIZARRA MAG-VIT BLANCA	28160000	68100000	19/12/2019		A	383,47	0,00	7	117,09	266,38
Total Cuenta:							383,47	0,00		117,09	266,38

Cuenta de Inmovilizado: 21700000 Equipos para proceso de información

Item	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Det	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amorti.	Valor Res.	%	Imp. Amor.	Imp. Pend.
1	PORTATIL S. LAPTO	28170000	68100000	27/11/2018		A	1.841,96	0,00	4	1.425,66	416,32
2	SAMSUNG GALAXY S9 BL	28170000	68100000	27/11/2018		A	820,88	0,00	4	635,34	185,54
4	IMPRESORA KONICA	28170000	68100000	25/12/2018		A	4.201,12	0,00	4	3.168,10	1.033,02
5	ORDENADOR THINKCENTR	28170000	68100000	31/12/2018		A	5.369,50	0,00	4	4.030,82	1.338,68
7	PROYECTOR EB-X3693LCD	28170000	68100000	31/12/2018		A	576,77	0,00	4	432,97	143,80
8	PORTATIL LENOVO L380 20	28170000	68100000	31/12/2018		A	1.442,37	0,00	4	1.082,76	359,61
9	VIDEO INFOGRAFIA 3 D	28170000	68100000	13/12/2018		A	12.499,30	0,00	4	9.485,79	3.013,51
14	AMPLIACION CENTRALITA	28170000	68100000	31/01/2019		A	6.255,70	0,00	4	4.563,24	1.692,46
20	2 LICENCIAS (ver detalle)	28170000	68100000	10/12/2019		A	2.032,51	0,00	4	1.041,57	990,94
30	(3) AURICULARES LOGITECH	28170000	68100000	28/09/2020		P	89,54	0,00	25,0	28,20	61,34
31	KONIKA MINOLTA BIZHUB	28170000	68100000	28/09/2020		A	1.049,07	0,00	4	330,34	718,73
35	MOVL Y ACCESORIOS	28170000	68100000	30/11/2020		A	1.497,88	0,00	4	407,21	1.090,67
36	ORDENADOR M520	28170000	68100000	30/11/2020		A	592,90	0,00	4	161,19	431,71
41	AURICULARES	28170000	68100000	07/12/2020		A	490,99	0,00	4	131,13	359,86
46	CASCOS AURICULARES Y	28170000	68100000	30/11/2020		A	513,04	0,00	4	136,47	376,57
47	MONITOR 75" ,CAMARA Y	28170000	68100000	14/12/2020		A	5.829,78	0,00	4	1.529,13	4.300,65
48	(3) MONITOR LG 24BK550	28170000	68100000	15/12/2020		A	426,05	0,00	4	111,46	314,59
49	(3) PORTATILES CON SUS	28170000	68100000	15/12/2020		A	3.565,96	0,00	4	932,91	2.633,07
51	PROYECTOR 3 LCD	28170000	68100000	30/12/2020		A	2.125,57	0,00	4	534,39	1.591,18
55	PORTATIL TOCHIBA GATELITE	28170000	68100000	14/01/2021		A	1.016,34	0,00	4	245,04	771,30

65 PANTALLA DE 45", SOPORTE	28170000	68100000	31/10/2021	A	18.150,00	0,00	4	770,75	17.379,25
Total Cuenta:					70.387,67	0,00		31.187,47	39.200,20

Cuenta de Inmovilizado: 21700001 Equipos Información sección 1

Item	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Dot	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amort.	Valor Res.	%	Imp. Amort.	Imp. Pend.
19 (2)	MONITOR DE 32"	28170000	68100000	27/11/2019		A	1.415,70	0,00	4	741,60	673,90
Total Cuenta:					1.415,70	0,00		741,60		673,90	

Cuenta de Inmovilizado: 21700002 Equipos Información sección 2

Item	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Dot	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amort.	Valor Res.	%	Imp. Amort.	Imp. Pend.
18	CAMARA	28170000	68100000	02/10/2019		A	1.205,16	0,00	4	677,70	527,46
22 (4)	PORTATIL Y MONITOR	28170000	68100000	19/12/2019		A	5.401,92	0,00	4	2.749,06	2.652,86
Total Cuenta:					6.607,08	0,00		3.426,76		3.180,32	


Cuenta de Inmovilizado: 21900000 Otro inmovilizado material

Item	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Dot	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amort.	Valor Res.	%	Imp. Amort.	Imp. Pend.
12	PLANTAS DECORACION	28190000	68100000	07/02/2019		A	2.225,00	0,00	10	644,95	1.580,05
50	ELEMENTOS	28190000	68100000	15/12/2020		A	909,50	0,00	10	95,17	814,33
52 (10)	MOCHILAS ZAMA	28190000	68100000	30/12/2020		A	1.062,95	0,00	10	106,89	974,06
53 (54)	LIBROS DIVERSOS	28190000	68100000	01/01/2021		A	1.100,43	0,00	10	110,04	990,39
Total Cuenta:					5.317,88	0,00		958,05		4.358,83	
Total Listado:					154.449,94	0,00		64.158,88		90.291,06	

Donostia-San Sebastián, a 31 de marzo de 2022

Presidente:
D. José Ignacio Asensio Bazterra
Diputado Foral de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas

Las presentes Cuentas Anuales Abreviadas, que se componen de Balance de Situación Abreviado, Cuenta de Resultados Abreviado y Memoria Abreviada desglosada en 17 notas, numeradas del 1 al 40, todas ellas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021, son firmadas por el presidente y secretaria del Patronato.



D. José Ignacio Asensio Bazterra
Diputado Foral de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas
Presidente



D.ª Mónica Pedreira Lanchas
Directora General de Medio Ambiente
Secretaria

Donostia-San Sebastián, a 31 de marzo de 2022